

Política pública, ciencia e investigación social

Public policy, science and social research

TERESA
PACHECO-MÉNDEZ

1952, mexicana,
Universidad Nacional Autónoma de México,
México
kat@unam.mx
kat201388@gmail.com

Recibido: 04-10-2018. Aceptado: 22-11-2018

Resumen

Entre las esferas política y científica existen diferencias sustantivas en cuanto a su objeto, propósitos y medios para alcanzarlos; sin embargo, ambas han interactuado de manera permanente y están arraigadas a condiciones histórico-sociales que, a lo largo de sus respectivas trayectorias, han dado sentido y proyección de futuro a las instituciones sociales. La relación entre ciencia y política encierra la necesidad de reconocer la existencia de múltiples tipos de vínculos - incluidos los éticos, los políticos y los religiosos - que esta relación plantea. Sin pretender transitar por los caminos trazados por esta relación, sí es de interés situar los puntos de entrecruzamiento de tal experiencia y poder evaluar en la actualidad, la viabilidad de un desempeño indistinto de roles institucionales por parte del científico en las políticas públicas. En este artículo se distinguen los principales rasgos que definen a los actores que forman parte de estas dos esferas: a) sus contextos, propósitos y medios para alcanzarlos, b) sus similitudes y asimetrías, c) sus compromisos y responsabilidades, y d) sus intereses e inclinaciones. Se concluye afirmando que la acción emprendida en los distintos campos sociales como lo son el científico y el político, alcanza un punto de coincidencia en la medida que la autoridad específica invertida en cada uno de ellos se corresponde con el interés de lograr no sólo el beneficio propio sino también el de la sociedad.

► Palabras clave:

actividad científica, acción política, ciencia, política, sociedad.

Abstract

There are substantive differences between the political and scientific spheres in terms of their object, purposes and means to achieve them; however, both have interacted permanently and are rooted

in social-historical conditions that, throughout their respective trajectories, have given meaning and future projection to social institutions. The relationship between science and politics raises the need to recognize the existence of multiple types of links - including the ethical, political and religious - that this relationship poses. Without attempting to go by the ways drawn up by this relationship, it is in our interest to situate the points of intersection of such experience and be able to evaluate at present, the viability of an indistinct practice of institutional roles by the scientist in public policies. In this paper we distinguish the main characteristics that define the actors that are part of these two spheres: a) their contexts, purposes and means to achieve them, b) their similarities and asymmetries, c) their commitments and responsibilities, and d) their interests and inclinations. It is concluded that the action undertaken in the different social fields such as the scientist and politician, reaches a point of agreement to the extent that the specific authority invested in each of them corresponds to the interest to achieve not only for its own benefit but also that of society.

► **Key words:**

scientific activity, political action, science, politics, society.



INTRODUCCIÓN

Entre las esferas política y científica existen diferencias sustantivas en cuanto a su objeto, propósitos y medios para alcanzarlos. Sin embargo, ambas han interactuado de manera permanente y están arraigadas a condiciones histórico-sociales que, a lo largo de sus respectivas trayectorias, han dado sentido y proyección de futuro a las instituciones sociales. Una relación paradójica que ha oscilado por parte del sector de científicos entre, por un lado, una búsqueda de independencia y autonomía y, por otro, el reconocimiento y el apoyo político. El reto formulado al respecto por los analistas más críticos ha sido el de “encontrar un modo de mantener en equilibrio la libertad de investigación con principios democráticos tales como responsabilidad, participación y transparencia” (Mitcham & Briggles, 2007, pp. 150).

Al proponerse realizar un acercamiento al papel jugado por los actores, con respecto a la relación entre ciencia y política resulta necesario, reconocer la existencia de los múltiples tipos de vínculos - incluidos los éticos, los políticos y los religiosos - que esta relación plantea. Sin pretender transitar por los caminos trazados por esta relación, sí es de interés en este trabajo, situar los puntos de entrecruzamiento de tal experiencia y poder evaluar en la actualidad, la viabilidad de un desempeño indistinto de roles institucionales por parte del científico en las políticas públicas.

Afín al tema de interés propuesto, las ciencias sociales cuentan con una línea de investigación

de gran tradición orientada a la investigación sobre políticas públicas (Dufourt, 2008; Muller, 2000, 2005; Valenti & Flores, 2009 entre otros). De ella se despliegan dos opciones: la primera, dirigida al estudio - crítico y/o valorativo - del diseño, los mecanismos, la instrumentación, la puesta en marcha, y los efectos de las políticas emprendidas - más allá de sus metas proyectadas y previamente explicitadas; y la segunda, más centrada en los requerimientos de conocimiento sobre el hacer y construir políticas públicas, es decir, sobre el quehacer reflexivo y cauteloso que desde este punto de partida demandaría la confección de tales instrumentos; una tarea sustentada en el material científico disponible en la diversidad de ámbitos del conocimiento científico. Aun cuando ambas pueden ser realizadas por el investigador, los recursos de conocimiento, las condiciones y los espacios académicos donde éste se desempeña, no son equiparables con sus equivalentes al espacio público de la gestión de gobierno.

La búsqueda de tal interacción de roles y funciones entre, quien investiga con fines de alcanzar beneficios ampliados para la ciencia y la sociedad, y quien se especializa en un desempeño eficiente social y políticamente para la toma de decisiones de consecuencias igualmente políticas y sociales, nos lleva a la necesidad de distinguir enfoques y abordajes propios de las respectivas trayectorias de políticos y científicos sociales. En ambos casos se trata de actores sociales que desempeñan

roles diferenciados que no se reducen al mero diseño y ejecución de prácticas sociales - de política o de investigación - normadas por las instituciones; por el contrario, la relevancia de su respectiva intervención y acción influye de manera decisiva en el rumbo, alcance social y viabilidad del futuro tanto de la actividad científica como de las políticas públicas en la sociedad.

El propósito es entonces, distinguir los principales rasgos que definen a los actores que forman parte de estas dos esferas: a) sus contextos, propósitos y medios para alcanzarlos, b) sus similitudes y asimetrías, c) sus compromisos y responsabilidades, y d) sus intereses e inclinaciones. Condiciones todas ellas sujetas a la intersubjetividad presente en la interpretación de situaciones, procesos y de fenómenos tanto micro, como macrosociales.

Su contexto, propósitos y medios para alcanzarlos

La política gubernamental se despliega como una práctica que descansa en una visión institucionalizada de la vida social, siendo a la vez referente de estudio de la investigación social. Como práctica institucionalizada la política se caracteriza por apoyarse en un discurso que difícilmente distingue: a) ¿en qué espacios de intervención social y cultural yace la responsabilidad de la gestión de la alta esfera donde se definen los grandes propósitos de la política? y b) ¿dónde se finca la responsabilidad práctica, es decir, en qué medida las estrategias de diseño y aplicación de programas específicos determinan el logro de resultados? De ahí que el modelo en que descansa dicha práctica institucional se limite a ofrecer una opción más de tipo dogmático sobre sus posibles efectos puntuales en lo económico, la salud, la educación, lo social y la cultura, en lugar de una visión más apegada a las demandas reales del amplio y complejo contexto donde pretende tener incidencia (Pacheco-Méndez, 2012).

Más que la búsqueda de resultados altamente valorables por su impacto social, la política abraza la aspiración de participar o influir en la distribución del poder como medio para alcanzar determinados fines e intereses personales y de grupo. Los fines - señala Weber - están asociados con dos formas de hacer de la política una profesión: vivir para la política (idealistas) o bien, vivir de la política

(egoístas) (Weber, 1989, p. 84). Para Weber, el político cuenta con tres cualidades básicas: pasión, sentido de la responsabilidad y medida. Pasión en el sentido de entrega apasionada a una causa, sin ser sólo ésta la que lo convierte en político, ya que aún cuando esté al servicio de una causa, ésta no representa el norte que orienta sus acciones; para mantenerse en ello, el político necesita de medida para guardar la distancia con respecto a los hombres y a las cosas (p. 153).

Para el político la atención está puesta en los problemas públicos, en las estrategias, y en decisiones políticas por emprender. En este caso, el contexto es relevante porque pone atención a la forma en que los procesos decisionales vienen condicionados por las características de la organización a la que pertenece el político, ahí donde se toman decisiones determinadas - al menos parcialmente - por la correlación de fuerzas presente en el correspondiente contexto histórico y político (Valenti y Flores, 2009, p. 174).

Pretender superar la dicotomía establecida por la búsqueda de poder, requiere como principio el no magnificar al poder como logro de una relación causal e inamovible - entre quien detenta el control y quienes dan respuesta a éste -, sino más bien a repositonarlo en el contexto del complejo conjunto de las relaciones sociales donde la demanda puede llegar a plantearse en términos de una distribución más amplia y equitativa de oportunidades de reconocimiento, de responsabilidades y retribuciones.

Desde la perspectiva clásica, la ciencia estuvo destinada a suministrar conocimientos acerca de la técnica previsible que permitiera dominar la existencia social tanto en el orden externo como en la conducta que debiera regir a los hombres. La ciencia proveería además métodos para pensar, instrumentos y disciplina para hacerlo, podría también lograr discernir entre tal o cual postura práctica que debiera adoptarse para afrontar un problema de importancia (Weber, 1989, p. 221). Posteriormente a la ciencia se le sustrajo de su particularidad de separar valores y hechos para entenderla como una actividad asociada a una gran variedad de cosas diferentes pero relacionadas entre sí. Además de contar con un acervo de conocimiento acumulado, se le concibió como un conjunto de métodos que certificaban el conocimiento, pero también como

“un conjunto de valores y normas culturales que gobiernan las actividades llamadas científicas” (Merton, 1977, p. 356).

En la actualidad, el arraigo de la experiencia científica al desarrollo económico y al contexto histórico, social y cultural se reafirma debido tanto a la afectación producida por el avance tecnológico, como de la ciencia misma sobre los entornos natural, físico y social. Todo ello acompañado de los consecuentes problemas éticos que tal avance ha implicado. En el caso del científico social la preocupación recae en la dinámica y complejidad de los fenómenos sociales; una inquietud que tiene por objeto el mundo de lo social sobre el cual se persigue construir una representación científica que, sustentada en la experiencia histórica, permita visualizar opciones de futuro.

Sus similitudes y asimetrías

La política y la ciencia, son espacios o campos sociales conformados a partir de lo que Bourdieu (1966, p. 865) denomina redes de relaciones sociales donde cada uno de ellos se define y se distingue por un capital científico y cultural particular. Para el autor, los campos, son entendidos como espacios irreductibles a simples agregados de agentes aislados o a un conjunto de elementos adheridos o simplemente yuxtapuestos. Como en la mayor parte de las esferas sociales, los campos de la política y la ciencia mantienen sus respectivas dinámicas gracias al predominio de una fuerza fundamental que es la competencia o lucha por el poder y la dominación dentro de ellos.

La política pública está destinada a dilucidar y a poner en marcha estrategias para atender y resolver problemas y conflictos de orden público; esta tarea se desarrolla en función de una determinada correlación de fuerzas. La política es considerada por Jean Meynaud (cit. por Debuyst, 1965, p. 8) como el sector de la vida social relacionado con los asuntos públicos, situándose de manera especial tanto en la estructura de autoridad - lo que implica su gestión - como en el sistema de participación de los individuos en estos asuntos. Tales asuntos abarcan, en conjunto o en partes, los siguientes dominios: el orden

y la defensa de la colectividad, el control y el desarrollo de los recursos públicos, la regulación de las relaciones sociales y económicas, e incluso, la función de representación de grupos y de mediación entre estos. Es en función de las responsabilidades y de la naturaleza de la intervención en estos dominios que se establece una distancia más o menos grande entre los roles del político y aquellos jugados por el simple ciudadano (Debuyst, 1965, p. 9).

Por su parte los científicos e investigadores establecen entre sí relaciones de competencia en distintos planos de acción: con otros colegas, con el resto de los profesionales (escritores, políticos, periodistas), y con todos aquellos agentes que, a través de los éxitos desiguales promovidos por el mundo institucional, trabajan para imponer su visión del mundo. La posición que el científico mantenga sobre el mundo social se ordenará y organizará por el lugar que él ocupe en su entorno institucional, poniendo de manifiesto sus puntos de vista y manteniendo a través de su propia argumentación, relaciones desiguales dentro de su respectiva comunidad.

Los espacios de la vida social donde se desenvuelven las actividades y funciones de políticos y científicos, así como los referentes de la competencia, y la figura de poder a la que cada sector aspira, reducen las posibilidades para pensar en alternativas de responsabilidad mutua entre ambos territorios. Incluso, programas de organismos internacionales de la UNESCO consideran que - por ejemplo - la investigación social se ocupa de cuestiones que no son de ningún interés político y, por su parte, los decisores de políticas plantean frecuentemente asuntos que los investigadores no consideran como válidos. Aun cuando de la investigación se deriven conocimientos pertinentes para la política y los políticos, nada puede asegurar que los decisores de política se sirvan de ellos, y menos aún que lo hagan con sabiduría y eficacia (UNESCO, 2007, pp. 3 y 5).

Entre científicos y políticos se establece un encuentro de actores sociales portadores de perfiles diferentes, de trayectorias que atienden a dinámicas distintas, así como a lenguajes y discursos desiguales. La historia de las sociedades está acompañada de políticos y políticas bien intencionados que, por adolecer o menospreciar el conocimiento con que cuentan la ciencia y

la investigación social, han visto limitados los efectos de sus iniciativas y acciones, afectando incluso la problemática social que en principio es objeto de su preocupación y atención. La falta de comunicación entre ambos gremios ha profundizado las distancias entre lenguajes, tiempos, calendarios y con ello, acrecentando la divergencia de intereses entre políticos y científicos.

A pesar de las semejanzas entre el campo político y el científico en cuanto a estructura y dinámica de funcionamiento, las ciencias en general y las ciencias sociales en particular se distinguen también por su inclinación hacia intereses macro científicos, en comparación con las políticas públicas que son guiadas principalmente por un interés práctico que puede o no contar con bases científicas (Valenti & Flores, 2009, p. 177).

Sus compromisos y responsabilidades mutuas

La responsabilidad en la tarea de políticos y científicos transita también por caminos paralelos experimentando, sólo en ocasiones, puntos de encuentro en determinadas circunstancias.

En la política, la responsabilidad suele recaer más en las acciones emprendidas que en los promotores de políticas. Es en referencia a los dos tipos de políticos que Weber distingue - el que vive para la política y el que vive de la política - que se desprende ya sea una ética de la responsabilidad, o bien, una ética de la convicción. La primera considera las consecuencias previsibles de los actos efectuados, y la segunda más propia del líder carismático que concibe a la política como una causa o una misión que hay que mantener a toda costa. En el mejor de los casos se aspira a que el político ideal sea un hombre de compromiso, a la vez inspirado y convencido, pero también calculador y reflexivo (Weber cit. por Debuyst, 1965, p.16).

En el caso del científico, "la responsabilidad es directamente proporcional al grado de poder y conocimiento que posea cada individuo" (Valero-Matas, 2006, p. 226). Tal responsabilidad recae en el conocimiento especializado del individuo en la medida que al poner al servicio de la sociedad este conocimiento, impida la producción de efectos negativos a los individuos (p. 227). De este modo, la responsabilidad del científico se

plantea de manera consecuente con la complejidad de la función que éste desempeña, es decir, diferenciando "por un lado, el análisis epistémico y metodológico que ahonda en la reflexión sobre el carácter de verdad, validez de teorías, etc.; y por otro, la instrumentalidad social de la ciencia" (p. 229). En el primer caso, la responsabilidad recae en la elección de teorías y difusión de conocimientos (es decir, la demostración de cuestiones epistémicas), y debe responder ante la comunidad científica; en el segundo caso, la responsabilidad es ante el ser humano y debe responder ante la sociedad (p. 227).

La condición de experto que las políticas públicas otorgan al científico social descansa en un argumento ceñido al capital cultural del campo político, es decir, al hecho de depositar la confianza en el saber científico para atender y resolver de problemas y situaciones de riesgo con respecto a asuntos públicos y sociales. Un estatus otorgado e institucionalizado por el mundo político y las instituciones al saber producido, en proceso o por emprender.

Parte importante de este proceso de institucionalización es la instauración de comités de científicos-expertos como pieza mediadora entre los procesos de decisión tanto científica como política. En el terreno científico, tales instancias se desempeñan como mecanismos para reforzar o redistribuir las posiciones ocupadas por los actores en el marco de una estructura jerárquica, desigual y clasificadora. En el caso de la política tales comités de expertos se convierten en intermediarios en la toma de decisiones, a fin de crear confianza entre el ciudadano y las instituciones públicas de gobierno. Esto trae como consecuencia que en el medio científico se produzca una hibridación del lenguaje donde el discurso formal de la ciencia social coexiste, e incluso llega a fusionarse, con el lenguaje de la administración pública. Gracias a este proceso, el poder público mantiene un cierto grado de incidencia en el entorno científico tecnificando incluso procedimientos de abordaje, validación y estudio de fenómenos sociales, legitimando en consecuencia el conocimiento de ahí resultante.

Sus intereses e inclinaciones

La política es un componente fundamental de la vida social para su organización, aun cuando no siempre las consecuencias de las acciones

emprendidas en este sentido se den exentas de conflicto y desencuentro. Como práctica o actividad colectiva, la política se define a partir de tres rasgos: la diversidad de sentidos que adopta en función de las condiciones en que se emplea, la asociación de que es objeto con situaciones de división, captación, manipulación y otros y, por último, su capacidad para movilizar considerables sectores de ciudadanos (Vallés, 2002, pp. 17-18).

Como reguladora de conflictos entre grupos, el ejercicio de la política encuentra su fundamento en la desigualdad e inequidad de la distribución de recursos, obligaciones y derechos entre la población, situación en la que se le confía tanto la tarea de gestionar y normar el conflicto, como de contar con la prerrogativa de hacer cumplir con carácter de obligatorio las determinaciones tomadas y, de ser necesario, recurrir incluso al uso de la fuerza (Vallés, 2002, pp. 18-20). El campo de la política, sus límites o fronteras de influencia, son variables y dependen de los distintos momentos y condiciones que experimenta la sociedad y los distintos sectores sociales con respecto a su necesidad o no de reconocer el control y la gestión del conflicto. De este modo, de ser el aparato estatal el principal representante y protagonista de la gestión política, gradualmente en las sociedades más modernas se ha transitado hacia un descentramiento de esta entidad para dar cabida a una mayor participación y pluralidad de discursos sociales portadores de la diversidad cultural imperante.

La variabilidad del asidero de la política está sujeta a lo que Vallés (2002) se refiere al señalar que "las fronteras de la política se van alternando a lo largo de la historia de los pueblos...[y] dependerá tanto de cambios técnicos y culturales, como de la capacidad de los actores para someter -o para sustraer- sus disputas a esta gestión de carácter vinculante" (p. 25).

En el panorama social actual empiezan a ser predominantes las nociones de riesgo, incertidumbre, incalculabilidad del alcance de conflictos sociales, son ideas renovadas que han sido útiles para caracterizar la dinámica social de nuestro tiempo; posiciones que permiten visualizar situaciones que en ocasiones responden más a las intenciones, de la ciencia y de la política, que de la sociedad. La consecuencia de ello es de nuevo el despliegue de los respectivos recursos y limitaciones detentados por cada sector (ciencia y política), así como la reconfiguración de los

mecanismos de control del conflicto. (Beck, 1998, pp. 501-508).

La actividad científica regulada por instituciones de investigación representa un universo caracterizado por una gran heterogeneidad de circunstancias que trascienden la esfera científica entendida como un universo cerrado y autónomo. Al estudiar el territorio del conocimiento académico, Becher (2001) distingue al menos seis aspectos que median la relación entre, las formas particulares de organización de los investigadores en función de sus respectivos ámbitos de conocimiento, y la tarea intelectual que éstos realizan en el marco de las instituciones.

Tales mediaciones son las siguientes: a) Las características disciplinarias que tienen que ver con su origen, desarrollo y dinámica interna; con sus vínculos interdisciplinarios y con sus respectivos ámbitos de especialización. b) Los aspectos epistemológicos ligados a los criterios de verdad y de conocimiento; el papel de la teoría, del método y de la técnica; el alcance y peculiaridad de los resultados y/o conclusiones obtenidas, el peso de la construcción teórica frente a su resolución empírica. c) Los modelos institucionalizados de carrera académica vinculados con: las pautas de pertenencia, de aceptación o desconocimiento de sus miembros; la estabilidad y el ascenso laboral; la movilidad entre especialidades, así como el reconocimiento de los momentos críticos que se presentan en la investigación. d) El alcance del prestigio y de las recompensas medido a través de esquemas formalizados de reconocimiento y de criterios establecidos y ampliamente aceptados ya sea de aprobación o de rechazo. e) La organización y el funcionamiento institucional de la actividad profesional, traducida en formas habituales de comunicación, foros académicos, publicaciones, redes y círculos de competencia, modas, el trabajo individual y en grupo, así como también el lenguaje cotidiano. f) Por último, los sistemas de valores prevalecientes entre los académicos y materializados en los juicios formulados sobre su tarea, sobre su alcance y trascendencia personal, institucional, social y científica.

Las actividades políticas y científicas se encuentran resguardadas por condiciones, intereses e inclinaciones provenientes de distintos mundos sociales históricamente estructurados pero funcionales al conjunto de la sociedad. Sin embargo, pensar en una yuxtaposición de roles y funciones de actividades propias de espacios

públicos de tan distinta condición institucional - la ciencia y la política -, puede dar lugar a marginar todo esfuerzo de búsqueda de complementariedad de conocimientos, de compatibilizar dinámicas de

análisis y de proyectar alternativas de atención a problemáticas sociales en el corto, mediano y largo plazo.



CONCLUSIONES-DISCUSIÓN

Como en todos los grupos sociales, políticos y científicos experimentan transformaciones en cuanto a su comportamiento y representaciones del mundo del cual son portadores; en tales procesos se producen también cambios en la correlación de fuerzas de poder en ambos espacios, condicionando a su vez, las formas de gestionar las políticas públicas, así como las de producir conocimiento.

A pesar de los rasgos particulares que distinguen a cada campo, el sentido de la acción emprendida por quienes participan tanto en la política como en la ciencia alcanza un punto de coincidencia desde el momento en que ambos sectores invierten su autoridad específica y los valores asociados al ejercicio de su quehacer en un equitativo beneficio propio y de los demás.

En el caso del político, tal coincidencia se sucede cuando éste logra inscribir su acción en lo que Aguilar (2007) define como gobernanza. Es decir, en:

[...] el proceso mediante el cual sectores, grupos, personalidades... de la sociedad definen sus objetivos de convivencia y supervivencia, las acciones específicas que los grupos o sectores sociales habrán de llevar a cabo a fin de realizar los objetivos del interés social, y las formas como coordinarán sus acciones y productos. Gobernanza se refiere al proceso social de definición del sentido de dirección y de la capacidad de dirección de una sociedad. (p.7)

Por su parte, la capacidad reflexiva del investigador consiste en poder restituir a la realidad y a los procesos sociales su condición productiva y predictiva con respecto al conocimiento del funcionamiento de la sociedad. Este conocimiento incluye la consideración de intereses provenientes de las esferas de la alta política de gobierno, de la dinámica organizacional prevaleciente en los distintos ámbitos sectoriales de la administración pública, y de las instituciones y grupos sociales, a fin de delimitar las problemáticas sociales arraigándolas a sus relaciones y contexto de origen, evitando definidas en función de la diversidad de intereses e ideologías interpuestas (Pacheco-Méndez, 2012).

La intervención del científico social en el desempeño de cargos públicos invita a pensar en un amplio panorama de posibilidades, no obstante, para asegurar su viabilidad es imprescindible contar con la suficiente claridad acerca del sentido de responsabilidad que tal cometido plantea, un desafío que deberá formularse más allá de las trabas burocráticas y administrativas, así como de intereses individuales y de grupo en las que se han visto atrapadas tanto las políticas gubernamentales como la actividad de investigación como campos de lucha por el poder. Desde la academia, "más que ciencia independiente debemos aspirar a una ciencia cuyo vínculo con el poder sea para reforzar la administración de la sociedad en su conjunto, a través de acumular conocimiento no apropiable por intereses de lucro o de banda estrecha" (Martínez, 2013, p. 87).

Referencias bibliográficas

Aguilar, L.F. (2007). El aporte de la Política Pública y de la Nueva Gestión Pública a la gobernanza. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 39. Recuperado de: <http://siare.clad.org/revistas/0057201.pdf>

Becher, T. (2001). *Tribus y territorios académicos. La indagación intelectual y las culturas de las disciplinas*. Barcelona: Ed. Gedisa

Beck, U. (1998). La política de la sociedad de riesgo. *Revista Estudios demográficos y urbanos*, 13 (1), 501-516. Recuperado de: <http://aleph.academica.mx/jspui/bitstream/56789/21641/1/13-039-1998-0501.pdf>

Bourdieu, P. (1966). Champ intellectuel et projet créateur. *Les Temps Modernes*, 246, 865-906.

Debuyst, F. (1965). La notion de rôle en politique. *Courrier*

- hebdomadaire du CRISP*, 5, 1-38. DOI: 10.3917/cris.273.0001
- Dufourt, D. (2008). Développement durable: préoccupations scientifiques et compromis politiques. Savoirs universitaires, sciences et programmes politiques: quelles médiations? Lyon, France. Recuperado de: <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00440508>
- Martínez, E. (2013). Ciencia, instrumento de poder. *Revista Voces en el Fénix*, 24, pp. 82-87. Recuperado de: http://www.vocesenelfenix.com/sites/default/files/pdf/10_13.pdf
- Merton, R.K. (1977). *La sociología de la ciencia*. Madrid: Alianza.
- Mitcham, C. y Briggie, A. (2007). Ciencia y política: perspectiva histórica y modelos alternativos. *Revista iberoamericana de ciencia, tecnología y sociedad*, 3 (8), 143-158. Recuperado de: <http://www.scielo.org.ar/pdf/cts/v3n8/v3n8a11.pdf>
- Muller, P. (2000). L'analyse cognitive des politiques publiques: vers une sociologie politique de l'action publique. *Revue française de science politique*. 50 (2) pp. 189-208
- Muller, P. (2005). Esquisse d'une théorie du changement dans l'action publique. Structures, acteurs et cadres cognitifs. *Revue française de science politique*, 55(1), 155-187.
- Pacheco-Méndez, T. (2012). Políticas e investigación en educación. fuentes, actores y supuestos. *Revista Nómadas Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 36, 301-314. Recuperado de: http://dx.doi.org/10.5209/rev_NOMA.2012.v36.n4.42316
- UNESCO (2007). Le développement social: de la recherche aux politiques et des politiques à l'action. Document de référence préliminaire, MOST2, UNESCO, Paris. Recuperado de; http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIME-DIA/HQ/SHS/pdf/draft_concept_paper_fr.pdf
- Valenti, G., & Flores, U. (2009). Ciencias sociales y políticas públicas. *Revista Mexicana de sociología*, 71, 167-191.
- Valero-Matas, J. A. (2006). Responsabilidad social de la actividad científica. *Revista Internacional de Sociología*, 64 (43), 219-242.
- Vallés, J.M. (2002). *Ciencia Política. Una introducción*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Weber, M. (1989). *El político y el científico*. México: Alianza Editorial Mexicana.



REFLEXIONES DEL EDITOR DE LA SECCIÓN

Nicola Caon: Las responsabilidades del político y del científico son obviamente distintas. Los conocimientos del científico no le confieren automáticamente unos derechos especiales en la vida pública. Tampoco pero se podrá considerar responsable del uso que la colectividad hará de los resultados de su trabajo. Hay un elemento que distingue muy claramente la ciencia de la política; la ciencia, a diferencia de la política, y de la religión, nunca intentará imponer ninguna fe, ningún dogma, ninguna creencia. La ciencia es consciente de sus propios límites y, por su forma de funcionar, siempre está dispuesta a reconsiderar resultados y teorías si nuevos datos o interpretaciones los ponen en duda. La ciencia no puede superponerse a la actividad política, pero es necesario que ésta reconozca el papel fundamental que la ciencia juega en nuestra visión del mundo.